



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

INVITACION PRIVADA A PRESENTAR OFERTA No. RE-019-2023 (Octubre 31 de 2023)

Socorro - Santander, octubre 31 de 2023

Señor
MARTIN GERMAN MARTINEZ GUTIERREZ
ARISMAR
Calle 43 No. 12-51
Bucaramanga, Santander

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Por medio de la presente me permito invitarlo a presentar formalmente su propuesta para la ejecución de la siguiente **Contratación de Régimen Especial: Cuantías de 0 hasta 10 SMMLV:**

ENTIDAD:	COLEGIO AVELINA MORENO
FECHA DE ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO:	Octubre 30 de 2023
CLASE DEL CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICION DE CONDECORACIONES, MEDALLAS Y/O DISTINTIVOS PARA OTORGAR A ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL DEL COLEGIO AVELINA MORENO QUE POR SU BUEN DESEMPEÑO O REPRESENTACION EN ALGÚN ÁMBITO MEREZCAN EXALTACIÓN.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$1.633.875,00) M/CTE,
PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS HÁBILES
FORMA DE PAGO:	El Colegio Avelina Moreno cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante. El contratista deberá presentar certificación expedida por el supervisor del contrato a entera satisfacción de cumplimiento del objeto del contrato, pago de estampillas, acta de ejecución, cuenta de cobro o factura y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. El pago de los servicios prestados se realizará en la cuenta (ahorro o corriente) suministrada por el contratista y de su titularidad. Para el último pago se requiere presentar acta de ejecución final,



Colegio "Avelina Moreno"

Sacorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, donde se deje constancia y se verifique que las partes se encuentran a Paz y Salvo.

ALCANCE DEL OBJETO: los elementos a suministrar en el marco del objeto contractual son los siguientes:

ITEM	CANT.	DETALLE
1	36	Botones de reconocimiento calibre 0.9mm, Escudo del Colegio Avelina Moreno de 2 cms x 2.5 cms, elaborados en bronce con resina de protección, con la mención - EXCELENCIA ACADEMICA.
2	10	Botones de reconocimiento calibre 0.9mm, Escudo del Colegio Avelina Moreno de 2 cms x 2.5 cms, elaborados en bronce con resina de protección, con la mención - SENTIDO DE PERTENENCIA
3	3	Medalla sencilla de reconocimiento en bronce calibre 0.9mm, en forma de laurel de 4.5cms x 4.7 cms, pintura horneable, brilladas y enlacadas, con cordón tricolor - MERITO DEPORTIVO
4	3	Medalla sencilla de reconocimiento en bronce calibre 0.9mm, en forma de laurel de 4.5cms x 4.7 cms, pintura horneable, brilladas y enlacadas, con cordón tricolor - LIDERAZGO
5	3	Medalla sencilla de reconocimiento en bronce calibre 0.9mm, en forma de laurel de 4.5cms x 4.7 cms, pintura horneable, brilladas y enlacadas, con cordón tricolor-EMPRENDIMIENTO
6	30	Medallas juegos interclase de 5cms x 6cms, elaborada en acero, calibre 22, pintura horneable, con cordón tricolor con la mención - CAMPEON INTERCLASES COAM 2023
7	1	Medalla de lujo MEJOR PRUEBA SABER 11, de 5 cms. x 5 cms, elaboradas en bronce calibre 0.9mm, pintura horneable, enlacadas, cinta con bandera del colegio y empacadas individualmente en estuche de pana color verde.
8	1	Medalla de lujo HONOR AL MÉRITO COAMISTA, de 5 cms. x 5 cms, elaboradas en bronce calibre 0.9mm, pintura horneable, enlacadas, cinta con bandera del colegio y empacadas individualmente en estuche de pana color verde.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidas de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y la invitación privada.
2. Entregar con la mayor diligencia y cuidado, cada uno de los elementos bienes y/o servicios establecidos en la ficha técnica, con las especificaciones allí descritas.
3. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto contratado.
4. Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena y el ICBF) cuando a ello esté obligado.
5. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba.



Colegio "Avelina Moreno"

Sacorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del colegio Avelina Moreno.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
9. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, cuando se requieran.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Pagar al contratista el valor de la contratación en las formas establecidas en el mismo, previo cumplimiento de las obligaciones contraídas y validadas por el supervisor que la Institución Educativa designe.
2. Cumplir y hacer cumplir las obligaciones que se convengan en el contrato y en los documentos que de él formen parte.
3. Analizar y responder los requerimientos del contratista.
4. Designar de manera oportuna el supervisor del contrato.
5. Exigir al contratista el pago de seguridad social y demás obligaciones legales, cada vez que se efectué un pago.
6. Facilitar la información para que el contratista ejecute el objeto contractual.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL
Propuesta Técnico-Económica del Contratista debidamente presentada.
Fotocopia cédula de ciudadanía
Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la copia del registro único tributario RUT de la persona natural.
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. (En caso de ser persona natural comerciante)
Verificación de la situación militar del contratista persona natural para varones de 18 a 50 años.
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario

PERSONA JURIDICA
Propuesta Técnico-Económica del Contratista debidamente presentada.
Fotocopia cédula de ciudadanía del Representante Legal
Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la copia del registro único tributario RUT de la persona jurídica.
Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Verificación de la situación militar del representante legal persona natural para varones de 18 a 50 años.
Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 4 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

Certificado de antecedentes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de antecedentes judiciales para la persona natural con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de medidas correctivas RNMC (Ley 1801 de 2016)	Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016)
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal.
CERTIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS expedido por entidad autorizada. (Sólo para la realización de contratos de obra y/o mantenimiento de infraestructura que incluya trabajo en alturas)	CERTIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS expedido por entidad autorizada del personal que vincule para la prestación del servicio. (Sólo para la realización de contratos de obra y/o mantenimiento de infraestructura que incluya trabajo en alturas)
Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.	Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación. (Acreditar pagos de aportes a seguridad social y parafiscales).
ACREDITACION DE EXPERIENCIA: El proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.	ACREDITACION DE EXPERIENCIA: El proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.

DESCUENTOS A PRACTICAR

SE PRACTICARÁN LOS DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR SEGÚN LA CLASE DE CONTRATO.

CONCEPTO	%
Estampilla Pro-Hospitales	2
Estampilla Pro-UIS	2
Estampilla Pro-Desarrollo	2
Estampilla Pro-Cultura	2
Estampilla Pro-Electrificación	2
Estampilla Pro-Reforestación	1
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	2
Estampilla Pro-Deporte	2



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 5 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

Ordenanza 012-2005 (10% valor sumatoria estampillas departamentales)	
RETEICA	0,5
RETEFUENTE Y RETEIVA: Se aplicará tarifa según Disposiciones Legales.	

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Envío de la invitación privada junto con los Estudios Previos.	Octubre 31 de 2023 a partir de la 11:59 a.m.	Se enviará al correo electrónico del oferente
Plazo para presentación de propuestas (Entrega de documentos habilitantes y oferta económica)	Noviembre 03 de 2023 hasta las 11:59 a.m.	Ventanilla Única de Correspondencia del Colegio Avelina Moreno. Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Cierre del proceso de selección	Noviembre 03 de 2023 hasta las 11:59 a.m.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Evaluación de las propuestas y período de subsanabilidad. El plazo para subsanar será de un (01) día hábil.	Noviembre 03 de 2023 hasta noviembre 07 de 2023.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Publicación del Informe final de Evaluación.	Noviembre 03 de 2023 hasta noviembre 07 de 2023.	Cartelera de la institución ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro. Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: https://coamsocorro.edu.co/contratacion/
Comunicación de aceptación de la oferta	Noviembre 03 de 2023 hasta noviembre 07 de 2023.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander. Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: https://coamsocorro.edu.co/contratacion/
Suscripción del contrato	Dentro de dos (02) días hábiles siguientes de la notificación del acto administrativo de adjudicación.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.

RADICACION DE PROPUESTAS



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 6 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

La propuesta deberá presentarse físicamente en la INSTITUCION EDUCATIVA ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del municipio del Socorro, dentro de la hora y fecha fijada en el cronograma de la presente invitación privada y deberá ser diligenciado el formato de radicado de propuestas dispuesto para tal fin dejando constancia escrita de la fecha y hora exacta en que fue presentada, indicando de manera clara y precisa, el nombre o razón social del proponente y el de la persona que en alguna representación haya efectuado materialmente el acto de presentación.

ANALISIS DE GARANTIAS Y AMPAROS

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución adoptado mediante Acuerdo No. 014 de fecha 15 de noviembre de 2022 no serán obligatorias las garantías en los contratos celebrados por régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV. Atendiendo la naturaleza y cuantía de este posible contrato y su forma de pago que es previo a la certificación del cumplimiento real y efectivo de las actividades contratadas, la entidad estatal se abstendrá de exigir garantías al presente proceso contractual, sin embargo, el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

La Institución Educativa **INFORMA Y CONVOCA** en cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, y de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y/o organizaciones, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso. Los documentos del proceso los pueden consultar en la página web www.colombiacompraeficiente.gov.co, físicamente en la Pagaduría y/o almacén del colegio Avelina Moreno ubicada en la calle 16 No. 15-40 del Socorro, Santander y en la Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: <https://coamsocorro.edu.co/contratación/>

APERTURA DEL PROCESO

Con la firma de la presente invitación por parte del funcionario competente, se entiende aprobada la apertura del proceso contractual por lo que no se requerirá de acto adicional alguno.

Para constancia se firma en El Socorro, Santander, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

CONSUELO MARTÍNEZ DE DUARTE
Rectora



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 7 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

FORMATO 01

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

(Ciudad y fecha)

Señores
COLEGIO AVELINA MORENO
Calle 16 No. 15-40
Socorro, Santander

REFERENCIA: Invitación Privada No. RE-019-2023

OBJETO: ADQUISICION DE CONDECORACIONES, MEDALLAS Y/O DISTINTIVOS PARA OTORGAR A ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL DEL COLEGIO AVELINA MORENO QUE POR SU BUEN DESEMPEÑO O REPRESENTACION EN ALGÚN ÁMBITO MEREZCAN EXALTACIÓN.

[Nombre del representante legal o de la persona natural proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre (o en mi calidad de representante legal de [Nombre del proponente- persona jurídica]) en adelante el "proponente", presento oferta para el proceso de contratación de la referencia y manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Conozco la información general y demás documentos de la invitación privada y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.
2. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación.
3. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
4. No me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
5. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
6. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y que en consecuencia no presentaré reclamos con respecto al pago de tales gastos.
7. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones técnicas relacionadas y requeridas en el presente proceso contractual.

Nombre o razón social del proponente	
NIT ó cédula del Proponente	
Nombre del Representante Legal	
Dirección completa del proponente	
Ciudad-Departamento-País	
No. Telefónico	
Correo Electrónico	

Atentamente,
XXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.C./NIT

INVITACION PRIVADA A PRESENTAR OFERTA PROCESO No. RE-019-2023 - COLEGIO AVELINA MORENO SOCORRO

COLEGIO AVELINA MORENO SOCORRO <coamsocorrocontratos@hotmail.com>

Mar 31/10/2023 12:59 PM

Para:MARTIN GERMAN MARTINEZ GUTIERREZ <arismarpublicidad@hotmail.com>

 4 archivos adjuntos (900 KB)

6. Invitación Privada RE-019-2023 Medallas.doc; 6-A. FORMATO 01-CARTA PRESENTACION DE LA PROPUESTA.doc; 6-B. FORMATO 02- PROPUESTA ECONOMICA.doc; 4. Estudios Previos Medallas.doc;

Socorro - Santander, octubre 31 de 2023

Señor

MARTIN GERMAN MARTINEZ GUTIERREZ

ARISMAR

Calle 43 No. 12-51

Bucaramanga, Santander

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Por medio de la presente me permito invitarlo a presentar formalmente su propuesta para la ejecución de la siguiente **Contratación de Régimen Especial: Cuantías de 0 hasta 10 SMMLV:**

ENTIDAD:	COLEGIO AVELINA MORENO
FECHA DE ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO:	Octubre 30 de 2023
CLASE DEL CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICION DE CONDECORACIONES, MEDALLAS Y/O DISTINTIVOS PARA OTORGAR A ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL DEL COLEGIO AVELINA MORENO QUE POR SU BUEN DESEMPEÑO O REPRESENTACION EN ALGÚN ÁMBITO MEREZCAN EXALTACIÓN.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$1.633.875,00) M/CTE,
PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS HÁBILES
FORMA DE PAGO:	El Colegio Avelina Moreno cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante. El contratista deberá presentar certificación expedida por el supervisor del contrato a entera satisfacción de cumplimiento del objeto del contrato, pago de estampillas, acta de ejecución, cuenta de cobro o factura y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. El pago de los servicios prestados se realizará en la cuenta (ahorro o corriente) suministrada por el contratista y de su titularidad. Para el último pago se requiere presentar

acta de ejecución final, suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, donde se deje constancia y se verifique que las partes se encuentran a Paz y Salvo.

**ADJUNTO: 1. INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA Y FORMATOS ANEXOS
2. ESTUDIOS PREVIOS**

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ
Almacenista
COLEGIO AVELINA MORENO